



MINISTERIO  
DE FOMENTO



# Puerto de Vigo

## Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: apvigo@apvigo.es  
www.apvigo.com

**SET-307**

### **INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA INVERSIÓN.**

#### A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

**Objeto del contrato: "AT para la Redacción del Proyecto Constructivo de la ampliación de la terminal de Bouzas (Fase 1)"**

**Justificación explicativa:** En la terminal de Bouzas se encuentra una de las zonas de mayor tráfico del Puerto de Vigo, el destinado al tráfico de vehículos y el embarque y desembarque de plataformas RO-RO, que demandan tanto mayor superficie de almacenamiento de la mercancía como más y mayores líneas de atraque para poder albergar los buques que tienen cada vez más porte y mayores necesidades de calado. Es preciso pues la ampliación de dicha terminal para lo que se necesita la redacción de preceptivo proyecto de construcción. Este trabajo se desarrollará en el contrato "AT para la Redacción del Proyecto Constructivo de la ampliación de la terminal de Bouzas (Fase 1)"

**El período aproximado de ejecución será de dieciocho (18) meses desde la aprobación del gasto con la siguiente previsión de anualidades.**

2019	2020
162.000,00 €	425.500,00 €

Mediante el presente compromiso no se está alterando el objeto del contrato para evitar las reglas generales de contratación.

#### B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

.-Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº \_\_\_\_\_ de contabilidad) para la realización de la inversión que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

.-EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente **QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (587.500,00) EUROS**, sin incluir el IVA, para la contratación de "AT para la Redacción del Proyecto Constructivo de la ampliación de la terminal de Bouzas (Fase 1)", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria para el año 2019 y 2020, realizándose por Procedimiento Abierto a la oferta económicamente más ventajosa (varios criterios) según el pliego de bases adjunto.

Vigo, 01 de marzo de 2019,

**EL JEFE DE DIVISIÓN DE DESARROLLO DE  
INVERSIONES PORTUARIAS**

Fdo.: J. Andrés Salvadores González.

**EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS**

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras.

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO ECONÓMICO  
FINANCIERO**

Fdo.: Juan Luís Otero Desojo.

**LA RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN**

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo.